Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CINCUENTA Y SIETE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
J57cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 10 No. 14-33 Piso 18 Edificio Hernando Morales Molina
TEL: Conmutador (601) 353 2666. Ext. 71357

DILIGENCIA DE REMATE

El suscrito Secretario del Juzgado Cincuenta y Siete (57) Civil del Circuito de Bogotá, D.C., por medio del presente

HACE SABER

A los interesados en participar en la diligencia de remate virtual dentro del proceso de DIVISIÓN AD-VALOREM de MAYOR CUANTÍA formulada por **SCOTIABANK COLPATRIA S.A.** en contra de **LUIS JAIME PARRADO RODRÍGUEZ, SATURIA REYES ROJAS** y la **DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANA NACIONALES DIAN**, que a continuación se encuentra la relación del expediente conforme lo dispuesto en providencia del 10 DE JUNIO DE 2026.

Fecha: 23 de julio de 2026
Proceso: 11001-31-03-002-2024-00065-00
Link del expediente digital: 11001310300220240006500 DIVISORIO
Acceso a la diligencia: REMATE PROCESO 002-2024-00065 | Reunión-Unirse | Microsoft Teams

Se recuerda que las ofertas deberán ser enviadas al correo electrónico de este despacho atendiendo lo dispuesto en los artículos 451 y 452 del Código General del Proceso y el archivo que la contenga deberá remitirse encriptado (con contraseña) la cual será suministrada al titular del Despacho en su respectiva oportunidad. Se iniciará a la hora de las **ocho (8) de la mañana** y la apertura se hará transcurrida una (1) hora desde el inicio de la diligencia.

Cordialmente

DEIMAR SALVADOR CEPEDA ARDILA
Secretario